



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLATORIA

El suscrito administrador municipal de la alcaldía municipal de Guata, Departamento de Olancho por medio de la presente aclara que: **No EXISTE DEUDA** al mes de mayo del año 2024.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente en Guata, Olancho a los 05 días del mes de junio del año 2024.




Cesar Ramon Hernandez
Administrador Municipal